



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUSE

Ciudad de México a 04 de abril de 2019

OFICIO No. SSCDMX/DGAF/436 /2019

ASUNTO: Se solicita la publicación de la convocatoria
número 010/19

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleve a cabo la publicación de la convocatoria número 010/19, relativa a la Licitación Pública Nacional No. 30001122-010-2019, para la contratación del "**SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA y SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**", por lo cual anexo al presente en original y medio magnético el programa de eventos correspondientes a la Licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 04 de abril de 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA

LCA/CASJS/SDM/lnh



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria: 010

El Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 43, 33 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36, 37, 55 y 57 de su Reglamento, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001122-010-2019 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA y SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS" con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
30001122-010-2019	\$ 2,000.00	08, 09 y 10 de abril de 2019	12 de abril de 2019 13:00 horas	15 de abril de 2019 13:00 horas	17 de abril de 2019 13:00 horas

Partida	Descripción		Cantidad Estimada	Unidad de Medida
1	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA		697	SERVICIO
1	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS		19,194	SERVICIO

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas del D.F. Tesorería o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México) a favor de: la Secretaría de Finanzas del D.F. Tesorería. Deberá proporcionar el número de licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral participante.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto con una vigencia del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar el monto máximo.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales a la entrega de los servicios a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Lugar de prestación de servicios: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo de prestación de servicios: Del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- > No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- > Responsables de la Licitación: Lic. Eduardo E. Castillo Arroyo, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; el C. Carlos Alberto San Juan Solares, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- > Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE ABRIL DE 2019

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS